

Córdoba, 14 de Octubre de 2010

VISTO:

Que el día 11 de agosto del corriente año, se realizó una reunión de Secretarios de Voluntariados de Extensión Universitaria en la Facultad de Odontología; y

CONSIDERANDO:

Que para dicha reunión se adquirieron diversos productos alimenticios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA**RESUELVE**

ARTICULO 1º: Disponer que por el Area Económico Financiera se liquide a la firma Jumbo Retail el importe de \$ 163,56 (Pesos: ciento sesenta y tres con cincuenta y seis), en concepto de gastos que demandó la reunión de Secretarios de Voluntariados de Extensión Universitaria realizada en la Facultad de Odontología el día 11 de agosto de 2010

ARTICULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Contribución Gobierno de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.



MARTA S. de SANABRIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 420